





complica y embrolla, a veces, los asuntos. Resulta del relato que los diferentes delictos se cometieron en seis distritos distintos; y, habiendo un juez para cada distrito, seis jueces deberán intervenir; seis sumarios, un millar, quizás, de declaraciones de los inculcados, de los dueños y dependientes, de los testigos, de peritos, de los guardias; autos y providencias a granel, idas y venidas de la cárcel, y en fin, una serie de juicios orales ante las respectivas Salas con jurados que se llaman y sortean y se recusan; y vuelta a las declaraciones, y acusaciones y defensas y resúmenes y veredictos. En suma: una noche toledana celebrada por tres frescos que proporcionará a la justicia un trabajo estupendo.

Infinidad de hombres inteligentes, discretos, honrados y laboriosos, perderán un tiempo precioso y que cada cual pudiera, en utilidad propia o de la sociedad, emplear con más provecho. para que se cumpla el formulismo jurídico legal. Pues, según parece, no se pueden acumular los distintos delictos, no siendo conexos esencialmente y por otra parte, es preciso respetar la competencia de los diferentes juzgados.

Y, sin embargo, este asunto, (en realidad no hay más que unos tres hombres convictos y confesos a quienes importa dar una buena lección) lo hubiera resuelto en media hora, de palabra. Salomón, el juez ideal, el juez adorado. Digan luego que en España no trabajamos, no nos gusta trabajar. Si somos arduos, las mejores arduas del mundo!

En el tren correo de ayer regresó a Jaén el Presidente de aquella Audiencia don Ramón Esteva, en unión de su familia. Ayer regresó de Granada el propietario don Telesforo González González, saliendo seguidamente para Berja.

Desde estas regiones infinitas, seguimos con atención el curso de la guerra europea, que ha puesto de relieve entre otras cosas, el pecado de lesa patria, que los gobernantes de por aquí entonces cometieron con España y conmigo. ¿Tiene o no tiene importancia la navegación submarina? Y sin embargo, esa Hacienda pública que malgasta sin ton ni son, no fue para poner a mi disposición unos cuantos miles de duros con los cuales España hubiese podido llenar de sumergibles al mundo. Y las ironías de la historia: he aquí como un invento español pasará a la posteridad como de nacionalidad extranjera. No podemos negar que somos quijotes; pero de los tan rematadamente locos, que nos complacemos en tirar piedras a nuestro tejado. El caso de mi submarino, abandonado en la Carrara, es una vergüenza nacional y un símbolo, el porvenir de España abandonado por las farsas de la política. Hoy tienden todos a mi glorificación; yo lo agradezco, pero esto no borra de mi alma, la amargura y el asco con que dejé la vida, al ver que pudiendo hacer tanto por la patria, ni me dejaron hacer lo ni lo han hecho, y hoy tendrán que comprar lo que pudimos producir. — Isaac Peral.

Los distritos vacantes en la actualidad, y que uno de los próximos días serán anunciados en el Congreso, son: por defunción; un lugar en las circunscripciones de Caceres, Valencia, Murcia y Córdoba, y los distritos de Villalpando, Villalón y Pego. Por incompatibilidad de los elegidos, a causa de haber sido nombrados sus representantes en Cortes para cargos públicos, Burgos y Guacín. Están además vacantes estos otros distritos: Condenados a no tener representación parlamentaria, Beravente y Seo de Urgel, Por nulidad de las actas, sin haber sido convocados a nueva elección, Chantada y Salas de los Infantes. Actas presentadas sin haber jurado los diputados electos, Monforte y Alcañiz. En el orden del día del Congreso,

so, para su aprobación por la Cámara, se encuentran los dictámenes sobre un lugar de circunscripción de Lugo, la de Penferrada (León) y la de Irlesto.

Ayer tarde se repartió profusamente por Almería un manifiesto, suscrito por el jefe del partido conservador don José Sánchez Entrena, dirigido al pueblo, sobre la lucha electoral de hoy.

Noche, al disparo de dos cohetes, se dió el público una hoja suscrita por el jefe de los reformistas don Manuel Pérez García, negando fundamento a la que ayer se repartió firmada por don José Molero.

Suscripta por José Ortiz Benavides, Manuel Leal López y Manuel Córdoba, presos en esta cárcel por delito de imprenta, anoche se publicó otra hoja, dando a conocer a la opinión almeriense las causas que dieron origen a su procesamiento.

El próximo jueves tomará posesión el nuevo Secretario de este Gobierno civil don Antonio Gallego Campoy, por haber sido trasladado recientemente a Córdoba nuestro amigo don Sforziano Billo.

El Tribunal de la Sección cuarta de la Audiencia de Madrid, ha dictado auto procesando a nuestra paisana la n. b. e. escritora doña Carmen de Burgos (Colombin) por supuestas calumnias e injurias dirigidas por aquella al diputado republicano don Eduardo Barriobero, en un cuento titulado «El Abogado», publicado en la revista «Los Contemporáneos».

ballería en el sitio llamado Venta Palmero, término de Dallas. El tipo de alquiler será de 30 pesetas mensuales y el tiempo de arriendo tres años prorrogables.

La Guardia civil ha detenido en Berja, a Pedro Viquez Cueto y Enrique Arroyo Frias, por haber hurtado siete conejos y una gallina del corral de la casa de don Manuel Villalobos G. lardo.

Se encuentra enfermo guardando cama, a causa de un fuerte ataque bilioso, nuestro antiguo amigo don Ricardo García Moratón, dueño de la Peluquería Madrileña. Celebraremos su pronta mejoría.

El señor Alba pide que se modifique la Junta de Aranceles y que se proteja a los Sindicatos agrícolas. El ministro de Hacienda señor Bugallal promete hacer lo que interesa el señor Alba.

El señor Sedó rectifica y dice que precisa conocer las realidades e insiste en manifestar que el señor Dato prometió a los regiosonistas un bono y que éstos colaboraron a desenvolvimiento de la riqueza. Rectifica después el Sr. Raola. Interviene en el debate el señor Reig y Vergada.

El señor Alba pide que se modifique la Junta de Aranceles y que se proteja a los Sindicatos agrícolas. El ministro de Hacienda señor Bugallal promete hacer lo que interesa el señor Alba.

Compañía Transatlántica de Barcelona ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA. Vapores correos españoles. Para New-York (San Francisco de California), Habana y Veracruz saldrá directamente del puerto de Almería el día 5 de Diciembre, el magnífico y rápido vapor MONTEVIDEO.

TELEGRAMAS (De nuestro servicio especial) Las Cortes. Madrid 15 En el Senado. Bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca, da principio la sesión a las 3 10.

Continúa la discusión del debate económico. El señor Sedó rectifica y dice que precisa conocer las realidades e insiste en manifestar que el señor Dato prometió a los regiosonistas un bono y que éstos colaboraron a desenvolvimiento de la riqueza.

En el Congreso. A las 3 55 se abre la sesión. Preside el señor González Besada. Leída y aprobada el acta de la anterior, se hicieron varios ruegos y preguntas.

En el Congreso. A las 3 55 se abre la sesión. Preside el señor González Besada. Leída y aprobada el acta de la anterior, se hicieron varios ruegos y preguntas.

En el Congreso. A las 3 55 se abre la sesión. Preside el señor González Besada. Leída y aprobada el acta de la anterior, se hicieron varios ruegos y preguntas.

Consejo.-Turnos Terminada la sesión del Congreso el señor Dato y los ministros se reunieron en Consejo. Se repartieron los turnos parlamentarios excluyendo al señor Espada, que encuentra afónico.

El señor Villanueva se lamenta de la persistencia de los políticos de colocar e en desacuerdo con el señor conde de Romanones cuando nunca fa to a su ea tad.

El señor conde de Romanones dice que el discurso que pronunció ayer fué meditado y tenía medidas de todas responsabilidades. Se lamentó de la lentitud que demuestra el Gobierno para discutir los presupuestos.

El exultante de Marruecos Muley Hafid, concurrió esta tarde a la sesión del Congreso. Desconociendo a Cámara pretendía meterse en el salón de sesiones.

Se vende gón bola, construcción elegante en perfecto estado de conservación. Informar a Pedro de Juaristi. — Gsrucha.

Sres. Maestros Nacionales No compren ustedes libros y demás material de primera enseñanza sin pedir precios y condiciones en la PAPELERIA DE E. LACOSTE C. de Castelar 3, Almería

Doctor Eduardo Pérez Cano del Hospital provincial. Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.

